



# CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL Ordinaria de Accionistas

## Industrias Estra S.A.

La Junta Directiva y el Presidente de Industrias Estra S.A. convocan a todos los accionistas de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la ley 222 de 1995, a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, a realizarse **el miércoles 25 de marzo de 2026** a las 02:00 pm en el salón Gran Unión 2 y 3 del Club Unión Medellín, ubicado en la Carrera 43A No. 1-50, Local 346 del Centro Empresarial San Fernando Plaza de la ciudad de Medellín.

Para participar en la reunión y ejercer el derecho de voto, los accionistas y/o sus apoderados deberán realizar la inscripción en el portal web <https://www.estrasonoluciones.estra.com/accionistas> y remitir al correo electrónico [accionistas@estra.com.co](mailto:accionistas@estra.com.co) la documentación soporte que acredite su condición y/o representación, a más tardar el 24 de marzo de 2026, a las 4:00 pm (día hábil anterior a la realización de la Asamblea).

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea General de Accionistas.
4. Nombramiento de la Comisión para aprobar y firmar el acta.
5. Presentación del Informe de Gestión por la Junta Directiva y el Presidente.
6. Presentación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.
7. Dictamen del Revisor Fiscal.
8. Consideración de los Estados Financieros dictaminados y del informe de gestión de los administradores.
9. Propuesta de distribución de utilidades del ejercicio.
10. Elección de Junta Directiva y fijación de honorarios.
11. Elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante poder otorgado por escrito, de conformidad con la ley.

Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la Sociedad no podrán representar en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas, acciones distintas de las propias mientras estén en ejercicio de sus cargos, ni sustituir los poderes que les confieren.

En Cumplimiento del Artículo 447 del código de Comercio sobre derecho de inspección, se informa a los Señores Accionistas que los Libros y demás documentos de ley, se encuentran a disposición en las instalaciones de la empresa, desde la fecha del presente aviso, de lunes a jueves, en el horario de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm.

JUAN FERNANDO GÓMEZ JARAMILLO

PRESIDENTE

**Inscríbete**

**ESTRA**

Por una vida más práctica